



GUIA ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT)
PSICOLOGÍA CLÍNICA

UDM de Salud Mental
Hospital Sagrat Cor de Martorell

Autor: Francesca Amores Guevara (Tutora PIR)

Fecha redacción: 08.03.2022

Fecha aprobación Comisión de Docencia: 16.03.2022

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos generales y específicos de la formación PIR.....	4
3. Estructura docente	5
4. Dispositivos docentes	6
5. Planificación de las rotaciones:.....	7
6. Objetivos de aprendizaje y actividades de las rotaciones.....	9
8. Plan de Formación transversal (PFT).....	29
9. Sesiones Clínicas y Bibliográficas.....	29
10. Actividades de investigación.....	30

1. Introducción

La siguiente Guía o Itinerario Formativo Tipo (GIFT) de Psicología Clínica recoge las directrices y actuaciones docentes de la Unidad Docente Multiprofesional del Hospital Sagrat Cor de Martorell (Barcelona), siendo aprobada por la Comisión de Docencia de Hospital Sagrat Cor de Martorell (HSCM) con fecha del 16 de marzo de 2022.

El Hospital Sagrat Cor Martorell (HSCM) es un centro concertado con el *Servei Català de la Salut* para dar asistencia pública en el ámbito de la salud mental y en el sociosanitario. El Centro está integrado en el SISCAT (sistema sanitario integral de utilización pública de Catalunya).

El HSCM es una institución perteneciente a la Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús (HHSCJ), fundada el año 1881 por San Benito Menni. Dicha congregación se ha extendido por todo el mundo y hoy en día está presente en más de 26 países de Europa, América, Asia y África.

Este conjunto de centros proporciona a los pacientes y a las personas acogidas una atención integral bio-psico-social sin olvidar los aspectos éticos de la asistencia y las necesidades espirituales o transcendentales del individuo.

La cartera de servicios del Hospital Sagrat Cor Martorell cuenta con unidades de hospitalización y de atención comunitaria tanto en el ámbito de la salud mental como en el sociosanitario.

Para la formación de los residentes en Psicología Clínica (PIR) en nuestra UDM se ha adaptado el programa oficial de la especialidad de Psicología Clínica elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psicología Clínica según se indica en la "ORDEN SAS/1620/2009, de 2 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Psicología Clínica".

El Programa Formativo PIR se realiza en dispositivos propios del HSCM, distribuidos por las áreas geográficas del Baix Llobregat, Berguedà, Alt Penedès, y Garraf. Además, existen convenios de colaboración docente con otros centros para complementar la formación en áreas específicas.

Los residentes que realizan su formación en la Unidad Docente Multiprofesional de HSCM se enriquecen de una formación centrada en la persona con un abordaje multidisciplinar, tanto en los estadios más iniciales de las enfermedades mentales como en los casos de evolución más prolongada. En la siguiente guía se describen los objetivos docentes y los dispositivos por los que los residentes realizan su formación.

2. Objetivos generales y específicos de la formación PIR

Generales

- Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el ejercicio de la especialidad, desde una perspectiva de atención integral, cubriendo los niveles de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, favoreciendo las actitudes adecuadas para ello.
- Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el ejercicio de las tareas de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamientos psicológicos.
- Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el ejercicio interdisciplinario que una concepción multidimensional del ser humano, así como de los procesos de salud y enfermedad, requieren.
- Capacitar a los psicólogos clínicos para conocer y manejar las variables institucionales que están presentes e intervienen en el desarrollo de la actividad clínica.

Específicos

Durante su periodo de formación, el residente de Psicología Clínica debe adquirir los conocimientos, actitudes, habilidades y competencias necesarias para:

- La recepción y análisis de la demanda, y establecimiento de los planes de intervención clínica, y / o de tratamiento.
- El uso adecuado de técnicas de entrevista psicológica y psicopatológica, a fin de establecer el adecuado análisis funcional de la problemática que presenta un paciente grupo y proporcionar elementos para el establecimiento del plan terapéutico más adecuado.
- La utilización de instrumentos y técnicas de evaluación y diagnóstico psicológicas para la identificación de los trastornos mentales y los factores de riesgo asociados a ellos.
- La evaluación y el diagnóstico psicológico de los trastornos mentales mediante técnicas de evaluación adecuadas y ateniéndose a sistemas de clasificación y diagnóstico homologados.
- La elaboración, aplicación y evaluación de programas de intervención y tratamiento psicológico a nivel individual, familiar, de grupo, y comunitario.
- La elaboración, aplicación y evaluación de programas de intervención y tratamiento psicológico en pacientes agudos y participación en la resolución de situaciones de crisis y de urgencias.
- La elaboración, aplicación y evaluación de programas de intervención y tratamiento psicológico para la población infantil y adolescente.
- La elaboración y aplicación de programas de rehabilitación y atención prolongados.
- La aplicación de técnicas de relación interpersonal y de trabajo en equipo.

- La programación de la coordinación con los dispositivos de la red asistencial y el conocimiento y utilización de los recursos sociales, educativos y comunitarios.
- La participación en las actividades preventivas y de promoción de la salud, asesoramiento, interconsulta y trabajo en coordinación con los Equipos Básicos de Atención Primaria.
- El desarrollo de programas de asesoramiento a otros agentes sociales no sanitarios.
- La realización de informes clínicos, certificados y peritajes psicológicos.
- El manejo de la metodología y diseños de investigación clínica, social, educativa y epidemiológica en Salud Mental.

3. Estructura docente

Comisión de Docencia

La Comisión de Docencia del Hospital Sagrat Cor de Martorell (HSCM) es el órgano competente al que corresponde planificar y organizar la formación, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los objetivos previstos en los programas formativos de las diferentes especialidades acreditadas de la UDMSM.

Así mismo, corresponde a la Comisión de Docencia facilitar la integración de las actividades formativas y de los residentes en la actividad asistencial y ordinaria del centro, planificando su actividad profesional en el centro conjuntamente con los órganos de dirección asistencial.

La Comisión de Docencia está constituida según la normativa del Decreto 165/2015, de 21 de julio, de formación sanitaria especializada en Catalunya y en ella están representadas las tres especialidades (MIR, PIR y EIR) con sus tutores y un representante de los residentes de cada especialidad.

Jefe de estudios

Es el responsable de la dirección de las actividades de planificación, organización, gestión y supervisión de la FSE. Preside la comisión de docencia y los comités de evaluación de cada especialidad

Tutores

Los tutores son los profesionales sanitarios especialistas, acreditados para la docencia del residente, que tienen la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de éstos, a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo de la especialidad.

Los tutores adaptan el programa de formación, planifican supervisan y aconsejan durante toda la formación a los residentes.

Existe un tutor de la especialidad de psicología nombrados para realizar estas funciones.

Colaboradores Docentes

El colaborador docente es el profesional de los diferentes dispositivos de la unidad docente por donde rota el residente que, sin ser tutor, colabora activamente en su formación, asumiendo la orientación, la supervisión y el control de las actividades que realiza la persona residente durante las rotaciones. Puede ser de la misma o de diferente especialidad que la persona residente.

4. Dispositivos docentes

El Programa Formativo PIR se realiza en su mayoría en dispositivos propios del HSCM, distribuidos por las áreas geográficas del Baix Llobregat, Berguedà, Alt Penedès, y Garraf. Además, existen convenios de colaboración docente con otros centros, como el ICO-Hospital de Bellvitge (L'Hospitalet de Llobregat) para la formación en Psicooncología, con las ABS de Atención Primaria de Martorell y Sant Feliu de Llobregat para la formación en Atención Primaria, y con Benito Menni CASM de Sant Boi de Llobregat para la formación en Hospitalización de Adolescentes (UCA).

Dispositivos propios de la UDM HSCM para la especialidad de Psicología Clínica:



CSMA: Centro de salud mental adultos (consultas ambulatorias sectorizadas)
CASD: Centro de atención y seguimiento de drogodependencias (consultas ambulatorias sectorizadas)
EAlA: Equipo de Atención Integral Ambulatoria (Trastornos Cognitivos)
CSMIJ: Centro de salud mental Infanto-juvenil

Dispositivos Docentes Asociados a la UDM HSC para la especialidad de Psicología Clínica:

- Institut Català d'Oncologia ICO-Hospital de Bellvitge (L'Hospitalet de Llobregat)
- ABS de Atención Primaria de Martorell y Sant Feliu de Llobregat
- Unidad de Hospitalización de Adolescentes (Unitat de Crisis d'Adolescents UCA-Benito Menni CASM Sant Boi de Llobregat)

5. Planificación de las rotaciones

Para elaborar la guía o itinerario formativo se sigue la "Orden SAS/1620/2009, de 2 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Psicología Clínica"

La formación en Psicología clínica tiene una duración de 4 años.

El circuito de rotaciones es el eje principal sobre el que se articulará la formación especializada en tanto que da el soporte y aporta el marco de referencia para un aprendizaje basado en la práctica profesional con crecientes niveles de autonomía y responsabilidad en un proceso tutorizado.

Los programas de la formación especializada en Psicología Clínica que incluye el circuito de rotaciones de HSCM son:

- Atención comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria
- Atención Primaria
- Adicciones
- Rehabilitación
- Hospitalización y urgencias
- Psicología clínica de la salud
- Psicología Clínica Infantil y de la Adolescencia
- Programas para el desarrollo de Áreas de Formación Específica: Se proponen tres áreas de formación específica, aunque se puede realizar un programa distinto tras aprobación del tutor y la comisión de docencia.
- Rotación de libre disposición

En el siguiente cuadro se detalla cómo se adapta el Programa de formación en Psicología Clínica en nuestra unidad docente.

Año de rotación	Contenido	Dispositivo docente	Duración
R1	Hospitalización y Urgencias	Unidades de Agudos y Subagudos. Hospital Sagrat Cor (Martorell)	4 meses
	Adicciones	Unidad de Patología Dual Hospital Sagrat Cor (Martorell)-CASD	5 meses
	Área de Formación Específica: Neuropsicología	EAIA Trastornos Cognitivos. Hospital Sagrat Cor (Martorell)	2 meses
R2	Área de Formación Específica: Psicogeriatría	Unidad de Psiquiatría Geriátrica (Psicogeriatría). Hospital Sagrat Cor (Martorell)	2 meses
	Rehabilitación	Unidades Hospitalarias de media y larga estancia. Hospital Sagrat Cor (Martorell)-SRC	4 meses
	Atención Primaria	ABS Martorell/St. Feliu*	3 meses
	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria: Adultos	CSMA	2 meses
R3	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria: Adultos	CSMA	7 meses
	Psicología de la Salud: Psicooncología	ICO-Hospital de Bellvitge*	4 meses
R4	Rotación libre	Centro acreditado Nacional o Internacional	3 meses
	Psicología clínica infancia y adolescencia: Hospitalización	UCA-Benito Menni CASM*	2 meses
	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria: Infancia y Adolescencia	CSMIJ-Hospital de Dia de Adolescentes (Martorell)	6 meses

*Dispositivos docentes asociados a UDM de Salud Mental Hospital Sagrat Cor de Martorell

6. Objetivos de aprendizaje y actividades de las rotaciones

Rotaciones primer año PIR1

	Contenido	Dispositivo docente	Duración
R1	Hospitalización y Urgencias	Unidades de Agudos y Subagudos. Hospital Sagrat Cor (Martorell)	4 meses
	Adicciones	Unidad de Patología Dual HSCM)- CASD Vilafranca- CASD Vilanova	5 meses
	Área de Formación Específica: Neuropsicología	EAIA Trastornos Cognitivos. HSCM	2 meses

HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS

Objetivos

- Adquirir conocimientos, habilidades y desarrollar actitudes adecuadas sobre los diversos aspectos referidos al diagnóstico y valoración de la gravedad del trastorno y la crisis.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes sobre la atención a pacientes ingresados y sus familiares, y la atención a las urgencias derivadas por los equipos comunitarios y los servicios generales de urgencias.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, tiempos estimados de ingreso, indicaciones de altas, planificación del seguimiento ambulatorio, etc.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la valoración de pautas de tratamiento intensivo, así como para la coordinación en red con otros dispositivos asistenciales y profesionales en función del seguimiento y apoyo tras el alta.
- Conocer los psicofármacos indicados en cada caso, criterios de aplicación, protocolos de seguimiento, y los efectos colaterales.
- Adquirir experiencia en el manejo de técnicas y procedimientos de intervención psicológica para los procesos de agudización de los trastornos mentales y las situaciones de crisis y de urgencias.

Actividades a desarrollar

- Diagnóstico de los pacientes ingresados, con evaluación de la gravedad, síntomas precoces de déficit, síntomas incapacitantes, curso y pronóstico e indicaciones de tratamiento integral
- Realización de historias clínicas e informes.
- Atención e intervención sobre pacientes ingresados: prevención de recaídas, manejo de estrés, técnicas para mejorar la adherencia a los tratamientos, etc

- Información a familiares de los pacientes ingresados acerca de la problemática del paciente, aportando pautas para la interacción familiar, así como programas de psicoeducación, apoyo y asesoramiento a familiares y/o cuidadores
- Realización de intervenciones individuales y de grupo (incluyendo familias) para la reducción y control de sintomatología activa en procesos de descompensación, en situaciones de crisis y en atención a urgencias
- Asistir como observador en la atención a las urgencias que se presenten en el hospital.

Contenido teórico

- Programas y procedimientos para la intervención en crisis y la atención psicológica en urgencias.
- Guías clínicas nacionales e internacionales para la intervención en crisis de los trastornos mentales y del comportamiento.
- Conocimiento de los protocolos de prevención e intervención frente al riesgo de suicidio.
- Terapias psicológicas breves empíricamente validadas.
- Aspectos ético legales: el ingreso involuntario, la contención, el tratamiento no aceptado. Incapacidad y responsabilidad legal.

Estos conocimientos teóricos se adquirirán a través de la lectura obligatoria de bibliografía seleccionada por el colaborador docente, sesiones de formación específicas y cursos dentro del programa formativo dirigido a residentes.

ADICCIONES

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos sobre el fenómeno de las adicciones y los principales patrones de conductas adictivas.
- b) Conocer las principales sustancias objeto de adicción.
- c) Conocer las principales adicciones comportamentales.
- d) Manejar datos sobre los principales tipos y pautas de consumo de sustancias de la población general.
- e) Conocer la incidencia de trastornos adictivos en la población de referencia.
- f) Conocer los programas de prevención del consumo de sustancias.
- g) Realizar análisis de la demanda de tratamiento, considerando sus principales características y el manejo de situaciones iniciales.
- h) Manejar la historia clínica en adicciones, principales elementos y rasgos característicos (historia toxicológica, análisis funcional de la adicción, análisis motivacional...)

- i) Conocer las particularidades de los pacientes con comorbilidad psiquiátrica y familiarizarse con el diagnóstico y el manejo de Trastornos por Dependencia de sustancias y del TMS de manera conjunta
- j) Conocer el funcionamiento y particularidades de una unidad de ingreso hospitalario para pacientes con patología dual.
- k) Conocer las principales áreas de exploración en las adicciones y manejo de escalas (historia toxicológica, gravedad de la adicción, estadio motivacional, cribado psicopatológico...).
- l) Adquirir y aplicar conocimientos sobre los principales programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos empíricamente validados en adicciones.
- m) Abordar casos con patología dual, estableciendo diagnósticos diferenciales y llevando a cabo estrategias integrales y coordinadas de tratamiento.
- n) Acceder a una información sobre la red especializada, niveles de intervención y principales tipologías de recursos asistenciales (centros ambulatorios, comunidades terapéuticas, centros de día, unidades de desintoxicación, unidades especializadas).
- o) Conocer centros de tratamiento ambulatorio y unidades especializadas: composición, características y principales programas asistenciales.

Actividades a desarrollar

- Evaluación, diagnóstico y valoración de pacientes, utilizando preferentemente instrumentos psicométricos específicos del ámbito de las drogodependencias y la salud mental.
- Realización de historias clínicas
- Realización de informes diagnósticos sobre pacientes evaluados.
- Diseño y aplicación de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos a pacientes, con establecimiento de objetivos y actividades.
- Realizar el seguimiento psicológico individualizado de pacientes
- Conocimiento de los distintos recursos asistenciales específicos a través de visitas e intercambios con sus profesionales

Contenido teórico

- Programas para la prevención de las adicciones en los ámbitos escolar, familiar, y laboral.
- Neurobiología de las adicciones.
- La entrevista motivacional.
- Los procesos de cambio en conductas adictivas.
- Patología dual.
- Programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos.

- Fármacos más utilizados en trastornos adictivos.
- Los niveles de atención sanitaria, y la rehabilitación funcional en diferentes ámbitos en la dependencia.
- Atención y reinserción socio-familiar y laboral.

Estos conocimientos teóricos se adquirirán a través de la lectura obligatoria de bibliografía seleccionada por el colaborador docente, sesiones de formación específicas y cursos dentro del programa formativo dirigido a residentes.

Áreas de Formación específica: NEUROPSICOLOGIA

Objetivos

- a) Conocer la expresión neuropsicológica de las enfermedades, síndromes, trastornos y alteraciones neurológicas más prevalentes.
- b) Conocer e identificar en la exploración clínica la semiología neuropsicológica.
- c) Conocer y utilizar los procedimientos, técnicas, y tests psicológicos adecuados para la evaluación neuropsicológica de los diferentes procesos, funciones y capacidades cognitivas de los pacientes.
- d) Aprender a realizar informes sobre el estado cognitivo de los pacientes con expresión de juicio clínico sobre afectación y capacidad funcional general, así como de los diferentes procesos y funciones cognitivas, y del curso evolutivo previsible.
- e) Conocer e identificar las necesidades de rehabilitación neuropsicológica de los pacientes con afectación cerebral.
- f) Aprender a valorar y atender las necesidades psicológicas de la familia y de la red social de apoyo del paciente con afectación cerebral en las diferentes fases de la enfermedad, el accidente cerebral o el trastorno.
- g) Adquirir habilidades y experiencia para el consejo psicológico a pacientes con afectación cerebral, a su familia y red social de apoyo.

Actividades a desarrollar

- Evaluación de casos en primeras consultas
- Aplicación de técnicas, procedimientos específicos y tests neuropsicológicos
- Elaboración de informes neuropsicológicos
- Realización de programas de estimulación sensorial y orientación relacional
- Elaboración de programas de rehabilitación
- Orientación, consejo y atención a familias

Contenido teórico

- Actualización en neuroanatomía funcional.
- Técnicas de estudio de estructura y actividad cerebral.
- Patología cerebral en población adulta.

- Síndromes neuropsicológicos focales y difusos.
- Semiología neuropsicológica.
- Actualización en evaluación y diagnóstico neuropsicológico.
- Programas de rehabilitación neuropsicológica.
- Intervenciones de apoyo, consejo y psicoterapéuticas con pacientes y familias afectadas por daño cerebral.

Estos conocimientos teóricos se adquirirán a través de la lectura obligatoria de bibliografía seleccionada por el colaborador docente, sesiones de formación específicas y cursos dentro del programa formativo dirigido a residentes.

Rotaciones segundo año PIR2

	Contenido	Dispositivo docente	Duración
R2	Área de Formación Específica: Psicogeriatría	Unidad de Psiquiatría Geriátrica (Psicogeriatría) HSCM	2 meses
	Rehabilitación	Unidades Hospitalarias de media y larga estancia. HSCM-SRC Martorell/SRC St. Feliu	4 meses
	Atención Primaria	ABS Martorell/St. Feliu*	3 meses
	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria: Adultos	CSMA Martorell	2 meses

Áreas de Formación específica: PSICOGERIATRÍA

Objetivos

- Adquirir conocimientos sobre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del envejecimiento y su influencia en el estado de salud
- Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos específicos para ancianos.
- Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes psicométricos.

- d) Conocer, aplicar y valorar la eficacia de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos específicos para ancianos
- e) Adquirir conocimientos, habilidades y experiencia en el manejo clínico y seguimiento de casos de ancianos con trastornos mentales crónicos.
- f) Capacitar en el conocimiento y manejo de instrumentos y profundizar en las técnicas de exploración neuropsicológica aplicadas a esta población.

Actividades a desarrollar

- Evaluación y diagnóstico de psicopatología en primeras consultas y análisis de la demanda de casos en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas
- Valoración del estado cognitivo mediante tests neuropsicológicos
- Elaboración de informes psicométricos
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos para ancianos
- Participación en las actividades grupales que se lleven a cabo
- Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar especializado en la asistencia sanitaria a mayores
- Manejo de intervenciones en situaciones de crisis

Contenido teórico

- El proceso de envejecimiento: aspectos sociales y psicológicos.
- Técnicas y procedimientos específicos para la evaluación clínica en personas mayores.
- Presentación clínica y peculiaridades de los trastornos mentales emocionales, cognitivos, del comportamiento, y relacionales en personas mayores.
- Actuación en situaciones urgentes en psicogeriatría.
- Estrategias y procedimientos específicos para el tratamiento y la intervención psicológica en personas mayores.
- Aspectos éticos, legales y asistenciales específicos en psicogeriatría.
- Afrontamiento de las limitaciones, la incapacidad y la pérdida de autonomía en el proceso de envejecimiento.

Estos conocimientos teóricos se adquirirán a través de la lectura obligatoria de bibliografía seleccionada por el colaborador docente, sesiones de formación específicas y cursos dentro del programa formativo dirigido a residentes.

REHABILITACIÓN

Objetivos

- a) Capacitar en el manejo clínico y seguimiento de las personas con trastornos mentales graves.
- b) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades específicas para evaluar las habilidades, potencial de desarrollo, y déficit de las personas con trastornos mentales graves.
- c) Identificar los factores de protección y de riesgo de discapacidad y de marginación. Evaluación de su red de apoyo social.
- d) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades sobre los programas, técnicas y estrategias de rehabilitación de pacientes con trastornos mentales graves en y con los diversos servicios y/o dispositivos sanitarios y sociales, desde un modelo de recuperación.
- e) Capacitar para la elaboración, desarrollo y aplicación de planes individualizados de tratamiento para pacientes con trastornos mentales graves, incorporando tanto la coordinación con los dispositivos adecuados para el logro de dichos planes, como las técnicas y estrategias específicas para actuar sobre los déficit psico-sociales, las dificultades de integración laboral, y las deficiencias en la adaptación social y familiar.
- f) Capacitación en programas psicoeducativos a usuarios y usuarias, dirigidos a potenciar y recuperar las habilidades y capacidades físicas, emocionales, sociales e intelectuales de las personas con trastorno mental grave, con el fin de que logren alcanzar un nivel de autonomía personal óptimo, que les permita adaptarse a la comunidad y desarrollarse como individuos.
- g) Capacitación en programas psicoeducativos dirigidos a familiares, con el objetivo de mejorar su conocimiento sobre el proceso de enfermedad de su familiar, cooperar en el tratamiento, contribuyendo con ello a reducir la carga emocional y aumentar la posibilidad de relaciones afectivas y de apoyo.
- h) Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el manejo clínico de la persona con trastorno mental grave, en lo que se refiere al cumplimiento adecuado de las pautas de tratamiento.
- i) Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la coordinación con los diversos recursos socio-sanitarios involucrados en el soporte, apoyo y rehabilitación integral de los pacientes con trastornos mentales graves diseñando y realizando actuaciones en función de casos.
- j) Conocer los dispositivos sociales y sanitarios disponibles para la UDM y los criterios y procedimientos de coordinación y derivación para un mejor cumplimiento del Programa de Rehabilitación.

Actividades a desarrollar

- Evaluación, desarrollo y aplicación de programas para desarrollar y/o recuperar la capacidad de manejo personal, hábitos de autocuidado y prevención de recaídas.
- Desarrollo y aplicación de programas y actividades encaminados a mejorar la integración social, familiar y laboral (por ej., programas de entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación, de afrontamiento del estrés, etc.).
- Aplicación de técnicas específicas de intervención psicológica para reducción de déficit cognitivos, emocionales y sociales.
- Desarrollo de intervenciones específicas para la mejora de la adherencia a los planes de tratamiento y la utilización adecuada de los recursos de apoyo disponibles en la comunidad.
- Actividades de coordinación con dispositivos sociales y sanitarios implicados en el plan de tratamiento (centros/hospitales de día, unidades de rehabilitación, comunidades terapéuticas, residencias asistidas, hogares protegidos, talleres ocupacionales, programas de inserción laboral, etc.).
- Desarrollo de programas de entrenamiento para una vida autónoma, con especial énfasis en los aspectos convivenciales y de la participación en la comunidad.
- Desarrollo de programas de educación psico-social dirigidos a la población o grupo al que pertenecen los pacientes (familia, ámbitos laborales, etc.).

Contenido teórico

- La atención al paciente con trastorno mental grave (TMG): de la rehabilitación a la recuperación y/o el desarrollo de capacidades y habilidades.
- Programas psicoeducativos y prevención de recaídas para los pacientes con TMG.
- Programas psicoeducativos para familiares de pacientes con TMG.
- Psicofarmacología para los TMG.
- Programas de tratamiento basados en la evidencia para TMG.
- Recursos instrumentales para la atención a pacientes con TMG.
- Programas y modelos para la reinserción social del paciente con TMG.
- Evaluación de la incapacidad y la discapacidad.

Estos conocimientos teóricos se adquirirán a través de la lectura obligatoria de bibliografía seleccionada por el colaborador docente, sesiones de formación específicas y cursos dentro del programa formativo dirigido a residentes.

ATENCIÓN PRIMARIA

Objetivos

- a) Conocer los aspectos básicos de la organización, funcionamiento y gestión de los Centros de Atención Primaria de salud.
- b) Participar en el funcionamiento de los equipos multidisciplinares de Atención Primaria.
- c) Conocer los criterios de derivación al nivel especializado y especialmente a los dispositivos de Salud Mental.
- d) Adquirir conocimientos sobre las psicopatologías más prevalentes en Atención Primaria y sobre el diagnóstico diferencial.
- e) Adquirir conocimientos sobre los trastornos somáticos asociados a la patología mental.
- f) Valorar el impacto de la enfermedad física sobre el estado mental y la calidad de vida del paciente y de su familia.
- g) Adquirir conocimientos sobre el seguimiento de los trastornos mentales graves en la comunidad.
- h) Conocer y participar en programas de promoción y prevención de la salud.

Actividades a desarrollar

- Participar en la consulta del médico de Atención Primaria.
- Participar en la consulta de enfermería (de adultos y pediátrica)..
- Participar en la Consulta de Pediatría.
- Participar en las actividades del trabajador social y conocer las redes comunitarias de apoyo.
- Evaluación directa de casos susceptibles de ser derivados a los Servicios de Salud Mental.
- Elaboración de informes clínicos.
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo de trastornos reactivos y adaptativos y de los trastornos mentales y del comportamiento más prevalentes en la Atención Primaria.
- Participar en las reuniones de equipo y en las actividades organizativas y de coordinación con otros dispositivos.
- Participar y colaborar en programas preventivos y de promoción de la salud.

Contenido teórico

- Promoción y educación para la salud.
- Estrés, afrontamiento de la enfermedad, y salud.
- Detección, diagnóstico y tratamiento psicológico de los trastornos de adaptación y reactivos con especial atención a los grupos de riesgo y situaciones especiales:

familias desestructuradas; víctimas de maltrato; familiares y cuidadores de enfermos; inmigrantes; personas y colectivos en riesgo de exclusión social.

- Asesoramiento y consejo a grupos de apoyo y agentes sociales no sanitarios: asociaciones de familiares y/o de enfermos; grupos de auto-ayuda; comunidad educativa.
- Intervenciones psicológicas para la prevención primaria, secundaria, y terciaria de los trastornos mentales y del comportamiento en las distintas etapas del ciclo vital.
- Multiculturalidad y etnicidad.
- Salud sexual y reproductiva.

Estos conocimientos teóricos se adquirirán a través de la lectura obligatoria de bibliografía seleccionada por el colaborador docente, sesiones de formación específicas y cursos dentro del programa formativo dirigido a residentes.

ATENCIÓN A LA SALUD COMUNITARIA, AMBULATORIA Y DE SOPORTE A LA ATENCIÓN PRIMARIA: ADULTOS

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos sobre el Centro de Salud Mental: objetivos, funciones, actividades, criterios de asistencia y derivación y características de la población atendida.
- b) Adquirir conocimiento sobre la red asistencial en la que está incluido el centro
- c) Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos
- d) Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos.
- e) Conocer la eficacia de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamientos psicológicos, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- f) Conocer los aspectos básicos de la organización, funcionamiento y gestión de las áreas básicas de salud.
- g) Conocer los criterios de derivación al nivel especializado y especialmente a los dispositivos de Salud Mental.

Actividades a desarrollar

- Conocer los aspectos básicos de la organización, funcionamiento y gestión del centro (programación primeras visitas, urgencias, reuniones de equipo, coordinaciones...)
- Evaluación, diagnóstico y valoración de psicopatologías en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas
- Participación en la planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo

- Asistencia y participación en las actividades grupales que se llevan a cabo
- Atención y seguimiento ambulatorio y en la comunidad de pacientes con trastornos mentales graves
- Elaboración de informes psicológicos y/o periciales.
- Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar.
- Participación en actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales, sanitarios y de otros tipos que intervienen en el territorio.
- Realización de actividades de apoyo a la Atención Primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, grupos de apoyo psicológico.
- Participación en la planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo de trastornos reactivos y adaptativos y de los trastornos mentales y del comportamiento más prevalentes en la Atención Primaria

Contenido teórico

- Actualización en nosología, evaluación, diagnóstico, modelos explicativos, bases neurobiológicas y genéticas, psicoterapias y programas de tratamiento psicológico basados en la evidencia (teniendo en cuenta los aspectos diferenciales de género) para:
 - Trastornos mentales orgánicos.
 - Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de sustancias psicoactivas.
 - Trastornos de la alimentación.
 - Trastornos esquizofrénicos y del espectro psicótico.
 - Trastornos del humor y el estado de ánimo (afectivos).
 - Trastornos de ansiedad y somatomorfos.
 - Trastornos del comportamiento y emocionales asociados a disfunciones fisiológicas y a factores somáticos.
 - Trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto.
 - Trastornos adaptativos y de ajuste.
 - Trastornos mentales en la discapacidad intelectual y en el funcionamiento límite.
 - Guías clínicas nacionales e internacionales para el tratamiento de los trastornos y enfermedades mentales.
- Respecto a la coordinación con atención primaria
 - Manejo del Estrés, afrontamiento de la enfermedad, y la pérdida de salud.
 - Detección, diagnóstico y tratamiento psicológico de los trastornos de adaptación y reactivos con especial atención a los grupos de riesgo y situaciones especiales: familias desestructuradas; víctimas de maltrato; familiares y cuidadores de enfermos; inmigrantes; personas y colectivos en riesgo de exclusión social.

- Asesoramiento y consejo a grupos de apoyo y agentes sociales no sanitarios: asociaciones de familiares y/o de enfermos; grupos de auto-ayuda; comunidad educativa.

Estos conocimientos teóricos se adquirirán a través de la lectura obligatoria de bibliografía seleccionada por el colaborador docente, sesiones de formación específicas y cursos dentro del programa formativo dirigido a residentes.

Rotaciones tercer año PIR3

	Contenido	Dispositivo docente	Duración
R3	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria: Adultos	CSMA	7 meses
	Psicología de la Salud: Psicooncología	ICO-Hospital de Bellvitge*	4 meses

ATENCIÓN A LA SALUD COMUNITARIA, AMBULATORIA Y DE SOPORTE A LA ATENCIÓN PRIMARIA: ADULTOS

Objetivos

- h) Adquirir conocimientos sobre el Centro de Salud Mental: objetivos, funciones, actividades, criterios de asistencia y derivación y características de la población atendida.
- i) Adquirir conocimiento sobre la red asistencial en la que está incluido el centro
- j) Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos
- k) Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales.
- l) Conocer, aplicar y valorar la eficacia de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamientos psicológicos, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- m) Conocer los aspectos básicos de la organización, funcionamiento y gestión de las áreas básicas de salud.
- n) Conocer los criterios de derivación al nivel especializado y especialmente a los dispositivos de Salud Mental.
- o) Participar en las coordinaciones con Atención Primaria colaborando en la valoración conjunta y derivación de casos, así como en el seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos en Atención Primaria.

- p) Participar y colaborar en la coordinación con otros dispositivos sanitarios, sociales, educativos, de inserción laboral, tutelares y judiciales.
- q) Adquirir conocimientos y experiencia en técnicas de consejo y asesoramiento.
- r) Participar en las actividades de formación y /o investigación que se lleven a cabo en el centro.

Actividades a desarrollar

- Conocer los aspectos básicos de la organización, funcionamiento y gestión del centro (programación primeras visitas, urgencias, reuniones de equipo, coordinaciones...)
- Evaluación, diagnóstico y valoración de psicopatologías en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo
- Asistencia y participación en las actividades grupales que se llevan a cabo y, si el residente lo desea, creación de un nuevo grupo terapéutico en función de intereses, formación, etc., siempre y cuando el formato sea estructurado y limitado en el tiempo
- Atención y seguimiento ambulatorio y en la comunidad de pacientes con trastornos mentales graves
- Elaboración de informes psicológicos y/o periciales.
- Derivación a otros profesionales, programas y/o recursos sociales y sanitarios.
- Participación en la elaboración de protocolos y programas de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación de casos.
- Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar.
- Participación en actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales, sanitarios y de otros tipos que intervienen en el territorio.
- Realización de actividades de apoyo a la Atención Primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, grupos de apoyo psicológico.
- Valoración de casos en Atención Primaria susceptibles de ser derivados a los Servicios de Salud Mental
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo de trastornos reactivos y adaptativos y de los trastornos mentales y del comportamiento más prevalentes en la Atención Primaria

Contenido teórico

Los mismos que en la rotación de *Atención a la Salud Comunitaria, Ambulatoria y de Soporte a la Atención Primaria: Adultos* de segundo año

PSICOLOGÍA DE LA SALUD: PSICOONCOLOGÍA

Objetivos

- a) Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para la realización de una entrevista clínica al paciente oncológico, reconociendo los síntomas emocionales, conductuales y cognitivos relevantes, identificando los trastornos psicopatológicos presentes y realizando un diagnóstico diferencial con otros trastornos psicopatológicos de etiología orgánica debidos a la enfermedad neoplásica o su tratamiento.
- b) Alcanzar una adecuada formación en habilidades y técnicas de comunicación con el paciente oncológico y su familia.
- c) Adquirir y desarrollar las capacidades necesarias para el diseño y aplicación de intervenciones psicológicas y psicoterapéuticas adecuadas a las necesidades del paciente y de sus familiares.
- d) Conocer los aspectos psicológicos y sociales que influyen en la adaptación a la enfermedad del paciente oncológico y su familia.
- e) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes específicas para el diseño y realización de técnicas de comunicación, actividades de información, consejo y apoyo psicológico a enfermos en la etapa final de la vida
- f) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes específicas para el diseño y realización de actividades de consejo, asesoramiento, información y apoyo psicológico a familiares y cuidadores de personas en la etapa final de la vida
- g) Adquirir conocimientos y habilidades en el diseño y aplicación de programas de atención a pacientes en la etapa final de la vida ingresados en diferentes servicios del hospital en coordinación con el personal facultativo y de enfermería de los mismos

Actividades a desarrollar

- Evaluación y diagnóstico de psicopatologías en primeras consultas
- Confección de historias psicooncológicas.
- Elaboración de informes clínicos e indicaciones de altas.
- Planificación, realización y seguimiento de intervenciones psicológicas y psicoterapéuticas individuales, familiares y de grupo.
- Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento específicas para pacientes oncológicos.
- Elaborar y aplicar programas de tratamiento, apoyo y consejo psicológico, a diferentes niveles (individual, familiar) para enfermos en fase terminal
- Diseño y ejecución de programas de consejo, apoyo y asesoramiento psicológico orientados a familiares y cuidadores de enfermos en la etapa final de la vida
- Participación y presentación de casos en las sesiones clínicas y bibliográficas de la Unidad.

Contenido teórico

- Tipos de cáncer, estadiaje, tratamientos oncológicos, efectos secundarios de los mismos, evolución de la enfermedad, pronóstico y recursos asistenciales.
- Aspectos psicológicos relevantes en cáncer. Factores de protección y factores de vulnerabilidad.
- Evaluación psicooncológica. Instrumentos de evaluación psicológica y neuropsicológica.
- Evaluación del dolor. Técnicas y estrategias psicológicas para el afrontamiento y manejo del dolor.
- Trastornos psicopatológicos en oncología.
- Intervención psicológica y psicoterapéutica en el paciente con cáncer y en su familia.
- Calidad de vida y oncología.
- Adaptación psicológica en supervivientes de cáncer.
- Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en los procesos de duelo asociados a la enfermedad y la muerte. Prevención del duelo complicado.
- La comunicación con el enfermo oncológico.
- La comunicación con el personal médico y de enfermería.
- Proceso de enfermedad y aceptación de la muerte
- Intervención psicológica en consejo genético.
- Aspectos éticos y legales en la práctica oncológica.
- Legislación relacionada con el derecho a la autonomía del paciente o las voluntades anticipadas.

Estos conocimientos teóricos se adquirirán a través de la lectura obligatoria de bibliografía seleccionada por el colaborador docente, sesiones de formación específicas y cursos dentro del programa formativo dirigido a residentes.

Rotaciones cuarto año PIR4

	Contenido	Dispositivo docente	Duración
R4	Rotación libre	Centro acreditado Nacional o Internacional	3 meses
	Psicología clínica infancia y adolescencia: Hospitalización	UCA-Benito Menni CASM*	2 meses
	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria: Infancia y Adolescencia	CSMIJ Martorell/Molins de Rei-Hospital de Dia de Adolescentes (Martorell)	6 meses

ROTACIÓN LIBRE

Objetivos

El programa oficial establece un período de 3 meses de libre disposición, en el que el PIR puede completar su formación con una estancia en un dispositivo fuera del itinerario establecido. En la planificación de su contenido se tendrán en cuenta "las características propias, los intereses y las preferencias de los residentes", pudiendo realizarse en centros tanto a nivel tanto estatal como internacional. Esta rotación suele llevarse a cabo en el último año de residencia, si bien su período puede variar en función de las posibilidades del dispositivo donde se rote. El tutor de la especialidad orientará y ayudará al residente en el proceso de elección y tramitación.

PSICOLOGIA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: HOSPITALIZACIÓN

Objetivos

- a) Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales en adolescentes (12-18 años)
- b) Conocer las características propias de la psicopatología en el periodo adolescente así como los principales grupos de riesgo en cada etapa evolutiva.
- c) Conocer y manejar instrumentos específicos de psicodiagnóstico, evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos, de los problemas psicológicos y trastornos mentales en adolescentes.
- d) Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales en adolescentes.
- e) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas en población adolescente, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- f) Participar y colaborar en actividades y programas específicos de prevención y promoción de la salud para población adolescente.
- g) Adquirir conocimientos sobre los diferentes dispositivos de atención infanto-juvenil de la red, conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización y derivación a otros recursos y profesionales socio-sanitarios.
- h) Conocer y aplicar los criterios de derivación a la red de salud mental de adultos.
- i) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el trabajo con familias de menores con alteraciones psicológicas. Identificación de contextos familiares y factores de especial riesgo para el adolescente.
- j) Participar y colaborar en la coordinación con instituciones sociales, educativas y judiciales involucradas en la atención a adolescentes.

Actividades a desarrollar

- Evaluación de casos en primeras consultas
- Diagnóstico psicopatológico en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas, informes psicológicos y periciales.
- Planificación, realización y seguimiento de intervenciones psicológicas y psicoterapias individuales y de grupo
- Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento familiar
- Indicación y elaboración de altas.
- Derivación a otros dispositivos socio-sanitarios y educativos y adecuada utilización de los recursos comunitarios.
- Derivación a la red de adultos.

Contenido teórico

- Psicología del desarrollo y estructuración del aparato psíquico en la adolescencia.
- Características específicas de la evaluación y el diagnóstico psicopatológico de adolescentes: Técnicas, estrategias y procedimientos.
- Actualización en evaluación, diagnóstico, modelos explicativos, bases neurobiológicas y genéticas, de la psicopatología en adolescentes.
- Presentación clínica y peculiaridades de los trastornos mentales, emocionales, cognitivos, del comportamiento y relacionales en adolescentes.
- Programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos específicos con adolescentes.
- Relaciones familiares y entorno social. Situaciones de riesgo y maltrato
- Conocer las características de la psicofarmacología en adolescentes.
- Introducción a las patologías pediátricas y sus implicaciones psicológicas

Estos conocimientos teóricos se adquirirán a través de la lectura obligatoria de bibliografía seleccionada por el colaborador docente, sesiones de formación específicas y cursos dentro del programa formativo dirigido a residentes.

ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL COMUNITARIA, AMBULATORIA Y SOPORTE DE LA ATENCIÓN PRIMARIA: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivos

- a) Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales de niños y adolescentes.
- b) Conocer tanto el desarrollo evolutivo normal como las variaciones respecto de lo normal que merecen ser objeto de atención.
- c) Conocer las características propias de la psicopatología en el periodo infantil y adolescente así como los principales grupos de riesgo en cada etapa evolutiva.

- d) Conocer y manejar instrumentos específicos de psicodiagnóstico, evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos, de los problemas psicológicos y trastornos mentales de niños y adolescentes.
- e) Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales.
- f) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas en población infantil y adolescente, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- g) Participar en las coordinaciones con el nivel de Atención Primaria y colaborar en la valoración conjunta y derivación de casos. Así como en la discriminación, seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos en Atención Primaria.
- h) Participar y colaborar en actividades y programas específicos de prevención y promoción de la salud para población infantil y adolescente.
- i) Adquirir conocimientos sobre los diferentes dispositivos de atención infanto-juvenil de la red, conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización y derivación a otros recursos y profesionales socio-sanitarios.
- j) Conocer y aplicar los criterios de derivación a la red de salud mental de adultos.
- k) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el trabajo con familias de menores con alteraciones psicológicas. Identificación de contextos familiares y factores de especial riesgo para el niño y adolescente.
- l) Participar y colaborar en la coordinación con instituciones sociales, educativas y judiciales involucradas en la atención a menores.

Actividades a desarrollar

- Evaluación de casos en primeras consultas
- Diagnóstico psicopatológico en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas, informes psicológicos y periciales.
- Planificación, realización y seguimiento de intervenciones psicológicas y psicoterapias individuales y de grupo.
- Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento familiar
- Indicación de hospitalización total o parcial.
- Derivación a otros dispositivos socio-sanitarios y educativos y adecuada utilización de los recursos comunitarios.
- Derivación a la red de adultos.
- Realización de actividades de apoyo e interconsulta con Atención Primaria y servicios hospitalarios implicados en la atención a la infancia y adolescencia, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, etc.
- Realización de intervenciones de coordinación y apoyo con servicios educativos, sociales y judiciales implicados en la atención a la infancia y adolescencia.

- Participación en actividades de prevención y promoción de las saludes dirigidas a infancia y adolescencia.
- Participación en el desarrollo y aplicación de protocolos de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación, de niños y adolescentes.
- Participación en la evaluación de la eficacia de programas y protocolos de tratamiento.
- Participación y presentación de casos en sesiones clínicas
- Manejo de intervenciones en situaciones de crisis.

Contenido teórico

- Psicología del desarrollo y estructuración del aparato psíquico en la infancia y adolescencia.
- Características específicas de la evaluación y el diagnóstico psicopatológico de niños y adolescentes: Técnicas, estrategias y procedimientos.
- Actualización en evaluación, diagnóstico, modelos explicativos, bases neurobiológicas y genéticas, de la psicopatología en niños y adolescentes.
- Presentación clínica y peculiaridades de los trastornos mentales, emocionales, cognitivos, del comportamiento y relacionales en niños y adolescentes.
- Programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos específicos con niños y adolescentes.
- Atención temprana.
- Relaciones familiares y entorno social. Situaciones de riesgo y maltrato
- Conocer las características de la psicofarmacología en adolescentes
- Introducción a las patologías pediátricas y sus implicaciones psicológicas

Estos conocimientos teóricos se adquirirán a través de la lectura obligatoria de bibliografía seleccionada por el colaborador docente, sesiones de formación específicas y cursos dentro del programa formativo dirigido a residentes.

7. Atención continuada

La prestación de servicios por parte del residente en concepto de atención continuada tiene carácter formativo y debe contribuir, juntamente con el resto de preprofesionales, a garantizar el funcionamiento permanente de los centros asistenciales.

Según establece el Programa Oficial de la Especialidad (POE), estas actividades son obligatorias desde el primer año de residencia y se realizarán con niveles crecientes de responsabilidad. Serán supervisada por el tutor PIR y/o responsables de las unidades donde se realice la atención continuada. Estas actividades se podrán organizar en diversas modalidades, dependiendo de las posibilidades, necesidades y disponibilidad

de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental, bien sea mediante la realización de guardias, bien participando en programas de interconsulta y apoyo, tanto de carácter asistencial como preventivo, en unidades, programas y/o servicios hospitalarios o comunitarios.

Las actividades de AC se realizarán en formato de módulos de tarde, un día a la semana en horario de 15'00 a 20'00 (5 horas/semana), lo que implica que cada PIR realizará un total de 20 horas/mes. En estas actividades participarán todos los residentes PIR desde el primer año y tendrán carácter obligatorio, tal y como establece el programa oficial de la especialidad.

Siguiendo el principio de aprendizaje progresivo, los residentes irán adquiriendo un nivel creciente de responsabilidad en las actividades de atención continuada, siempre disponiendo del nivel de supervisión adecuado a cada momento del proceso. De este modo, se garantiza que el residente de primer año disponga de supervisión de presencia física en todas las actividades de Atención Continuada que realice y, de manera progresiva, se irá avanzando hacia una supervisión directa (R-2) y posteriormente a demanda o diferida (R-3 y R-4).

En nuestra UDMSM la AC sigue el siguiente formato:

Año de rotación	Actividad de AC	Dispositivo	Grado de supervisión	Cómputo de actividad aproximada
R1	Guardias	Servicio de Urgencias-Hospital Sagrat Cor Martorell	Presencia física	48 guardias anuales
R2	Guardias	Servicio de Urgencias-Hospital Sagrat Cor Martorell	Directa	48 guardias anuales
R3	Programas de Apoyo	CSMA ICO-Hospital de Bellvitge	A demanda o diferida	20 horas mensuales
R4	Programas de Apoyo	UCA-Benito Menni CASM CSMIJ	A demanda o diferida	20 horas mensuales

Objetivos de aprendizaje:

R1

- Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica.
- Aplicar técnicas de entrevista clínica de pacientes en situación de crisis.
- Elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes psicométricos.

R2

- Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica.
- Aplicar técnicas de entrevista clínica de pacientes en situación de crisis.
- Realizar intervenciones de pacientes con patologías agudas.
- Elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes psicométricos.
- Participar y colaborar en la coordinación con otros dispositivos para derivar los casos.

R3

Los objetivos correspondientes a la rotación en curso donde se lleven a cabo los programas de apoyo

R4

Los objetivos correspondientes a la rotación en curso donde se lleven a cabo los programas de apoyo

8. Plan de Formación transversal (PFT)

La UDM del Hospital Sagrat Cor de Martorell dispone de un Plan de Formación Transversal (PFT) común a todas las especialidades (Psicología Clínica, Psiquiatría y Enfermería de Salud Mental) que puede consultarse a través del siguiente enlace: https://intranetsagratcor.hospitalarias.es/docs_galeria/doc_572/document/ProgramaFormatiu_2022.pdf

Este Plan de Formación Transversal (PFT) ha sido diseñado por la Comisión de Docencia para mejorar y complementar las competencias profesionales transversales definidas en los programas de Formación Sanitaria especializada.

9. Sesiones Clínicas y Bibliográficas

El residente deberá participar de forma activa en las sesiones clínicas y bibliográficas que se llevan a cabo en cada una de las rotaciones realizadas.

Existe una programación anual docente (Aula de Formación) del HSCM, que incluye Sesiones Bibliográficas y Sesiones Clínicas generales, en las que los residentes de Psicología Clínica deben presentar al menos una sesión clínica y una sesión bibliográfica al año.

Formación específica: días docentes PIR

Se realiza una programación de formación específica para los residentes de Psicología Clínica. Los miércoles de cada mes los residentes junto con un tutor referente organizan revisiones bibliográficas, grupos de supervisión de casos clínicos, o bien invitan a un experto en un tema relacionado con la Psicología Clínica.

Esta formación se organiza anualmente, tiene una periodicidad mensual, y dura todo el día laboral. A lo largo del año se organizan dos sesiones conjuntamente con los residentes y tutores de Psiquiatría y Enfermería en Salud Mental, un día se dedica a presentar proyectos de la unidad de investigación y dos días para formación en psicoterapia.

10. Actividades de investigación

En HSCM existen líneas de investigación que se están actualmente implementando a través del Plan Director de Investigación liderado por profesionales que compaginan la asistencia clínica con la investigadora.

Las Hermanas Hospitalarias son titulares de la Fundación FIDMAG Hermanas Hospitalarias Research Foundation (www.fidmag.org) que cuenta con una extensa experiencia en la investigación en el campo de las psicosis, principalmente en el área de neuroimagen. El equipo de investigación de FIDMAG ha alcanzado un nivel de excelencia en su producción científica, con más de 100 artículos en revistas de primer cuartil desde 2010, una producción sostenida de más de 10 artículos anuales en revistas del primer decil, consolidando un factor de impacto medio anual superior a 5.

FIDMAG está dirigida por la Dra. Edith Pomarol-Clotet, psiquiatra e investigadora en neurociencias, especializada en neuroimagen y Peter McKenna es psiquiatra e investigador principal del CIBERSAM (grupo G15).

Se recomienda que los residentes una mínima participación en investigación y docencia, de forma que participen en actividades académicas:

1. Primer año:
 - Presentación de una sesión en el Ciclo de Sesiones de Residentes de Aula Docente de HSC
2. Segundo Año:

- Presentación de una comunicación y/o poster en un congreso nacional o internacional
3. Tercer año:
- Presentación de un caso clínico en la Acadèmia de Ciències Mèdiques de Barcelona
 - Presentación de poster/comunicación en dos congresos (nacional o internacional)
4. Cuarto año:
- Participación en las líneas de investigación de la Unidad FDMAG
 - Colaborar en una publicación de una revista indexada

Se facilitará el inicio y/o continuación de actividades encaminadas a la realización de Tesis Doctoral en aquellos residentes interesados